

CRRD PEDROSA

**“Programa de intervención en el centro
terapéutico de rehabilitación y
reinserción de drogodependientes”**

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL FSP - MP

MEMORIA 2022

INDICE GENERAL

Introducción	3
Circuito terapéutico	4
Criterios de admisión	4
Modalidades de tratamiento	5
Proceso terapéutico	5
Indicadores socio demográficos	6 y 7
Evolución en el consumo de sustancias	8 y 9
Concurrencia de actividades e intervenciones	10
Actividades grupales socioeducativas	10
Dinámicas y talleres grupales	11
Educación para la salud	11
Balance asistencial	12
Incidencia de casos	12
Balance de usuarios	12
Consultas por área de intervención	13
Resultado al cierre	13 y 14
Grado de consecución de objetivos	13
Resultado final	14
Actividad docente	14
Visitas y reuniones	14
Coordinación con centros e instituciones	15
Equipo terapéutico y profesional del centro	15

I. INTRODUCCIÓN

La Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, Fundación del Sector Público-Medio Propio (FCSBS, FSP-MP) es una entidad del sector público institucional autonómico, con domicilio en la Isla de Pedrosa y constituida a 18 de junio de 1999, para el desarrollo de programas preventivos, asistenciales, formativos y de inserción, así como de apoyo y promoción de la salud y el bienestar social de los ciudadanos de Cantabria.

Entre los proyectos que gestiona la Fundación, se encuentra el programa que se lleva a cabo en el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD) "Isla Pedrosa". Éste fue constituido en el año 1990, como Comunidad Terapéutica correspondiente al entonces Plan Regional de Drogas.

El Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes desarrolla actividades orientadas a la atención integral de personas con problemas relacionados con el uso de drogas y/o conductas adictivas, tengan o no alteraciones en el funcionamiento psicosocial.

Las derivaciones al recurso se realizan fundamentalmente desde las Unidades de Conductas Adictivas (UCAs).

En el Centro hay tres modalidades terapéuticas: residencial (24 h), semiambulatorio (régimen diurno- centro de día) y consultas externas. El tratamiento es llevado a cabo un equipo multidisciplinar (médica, psicólogas, enfermera, maestros educadores, técnicos socio-sanitarios y otros profesionales, coordinado por uno de sus integrantes)

Durante el año 2022 fueron valorados 77 personas derivadas de las UCAs, de las cuales 55 de ellas ingresaron para realizar tratamiento régimen residencial, 5 iniciaron tratamiento en consultas externas y 4 en la modalidad de semiambulatorio; 13 personas no iniciaron tratamiento.

En su totalidad fueron atendidas 128 personas, 64 usuarios en seguimiento de años anteriores y 64 nuevos ingresos durante este año.

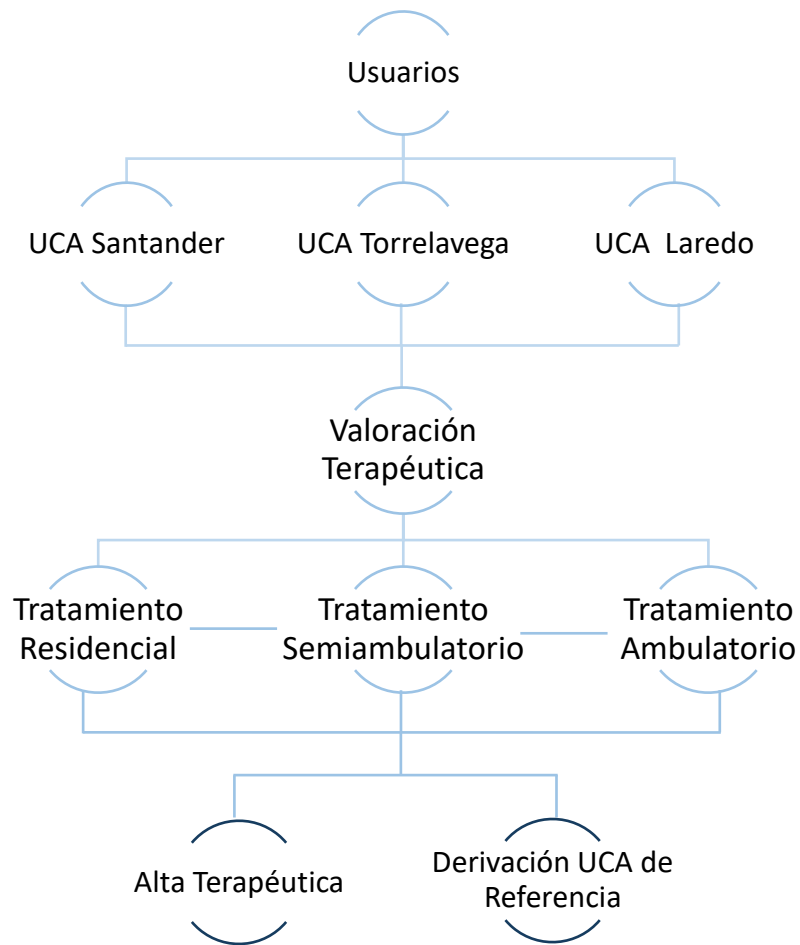
Como puede verse más adelante en la tabla de evolución del consumo de sustancias (pág. 8), este año se ha observado un cambio significativo en el perfil del consumo de los usuarios atendidos.

La cocaína, ha aumentado casi un 15% su incidencia y ha sido la sustancia por la que más se ha demandado tratamiento, con un 34,4%, frente al 19,7% del año pasado. El uso combinado de Cocaína y Alcohol están en segundo lugar de incidencia con un 21,9%, manteniéndose parecida a la incidencia del 2021. Y en tercer lugar, el 17,2% de los usuarios atendidos eran policonsumidores, más de 10 puntos por debajo del 2021.

Otro de los cambios significativos ha sido la demanda de tratamiento por alcohol, que ha disminuido al 15,6% (del 19,7 % del año pasado). Respecto a la heroína, su incidencia este año se ha duplicado respecto al año pasado (6,3% vs. 3%). En último lugar de incidencia están la metadona que se ha reducido a la mitad respecto al año pasado (1,6% vs. 3%), y el abuso de otras sustancias (benzodiazepinas, cannabis, etc.) con el 3,1%.

A diferencia del patrón de consumo de los usuarios atendidos, que sí ha sufrido cambios considerables por sustancia respecto a años anteriores, el perfil sociodemográfico (p. 6) no ha sufrido cambios significativos. El 21,9 % de los usuarios en tratamiento son mujeres y el 78,1 hombres. La edad media se sitúa alrededor de los 42,7 años. El 43% de las personas en tratamiento estaban en situación de paro laboral y el 50% tiene problemas legales.

II. CIRCUITO TERAPEUTICO



III. CRITERIOS DE ADMISION

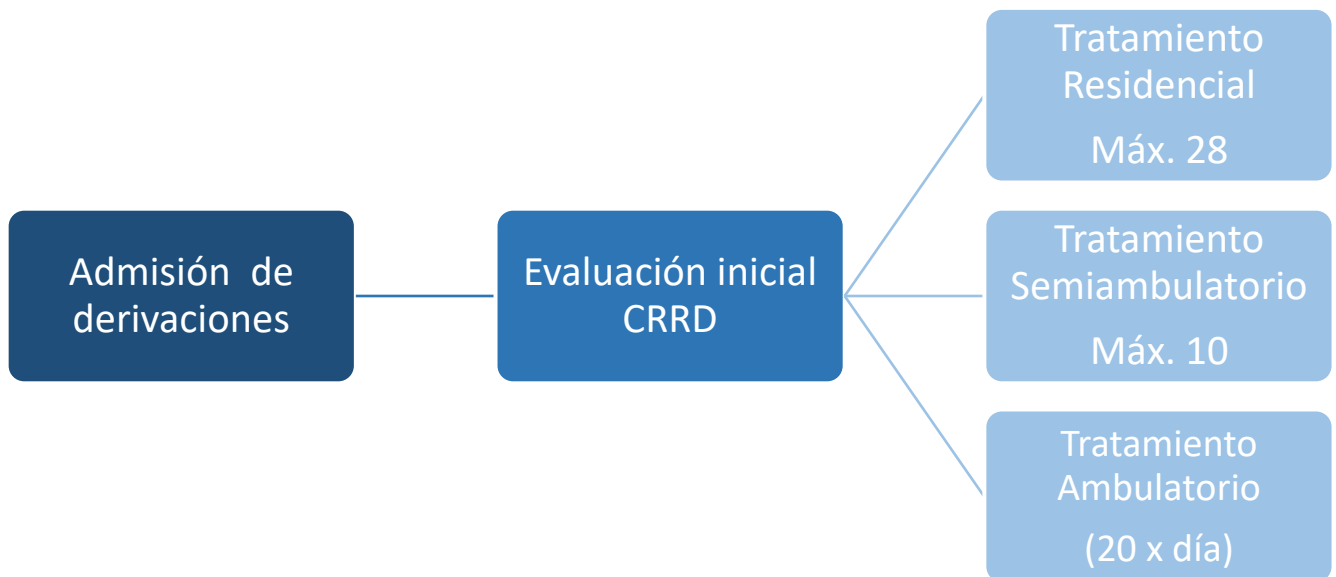
Criterios de inclusión:

- Personas consumidoras de cualquier tipo sustancia psicoactiva o conducta adictiva.
- Individuos mayores de 18 años.
- Se admiten personas de ambos sexos.
- Voluntariedad para la realización del tratamiento.

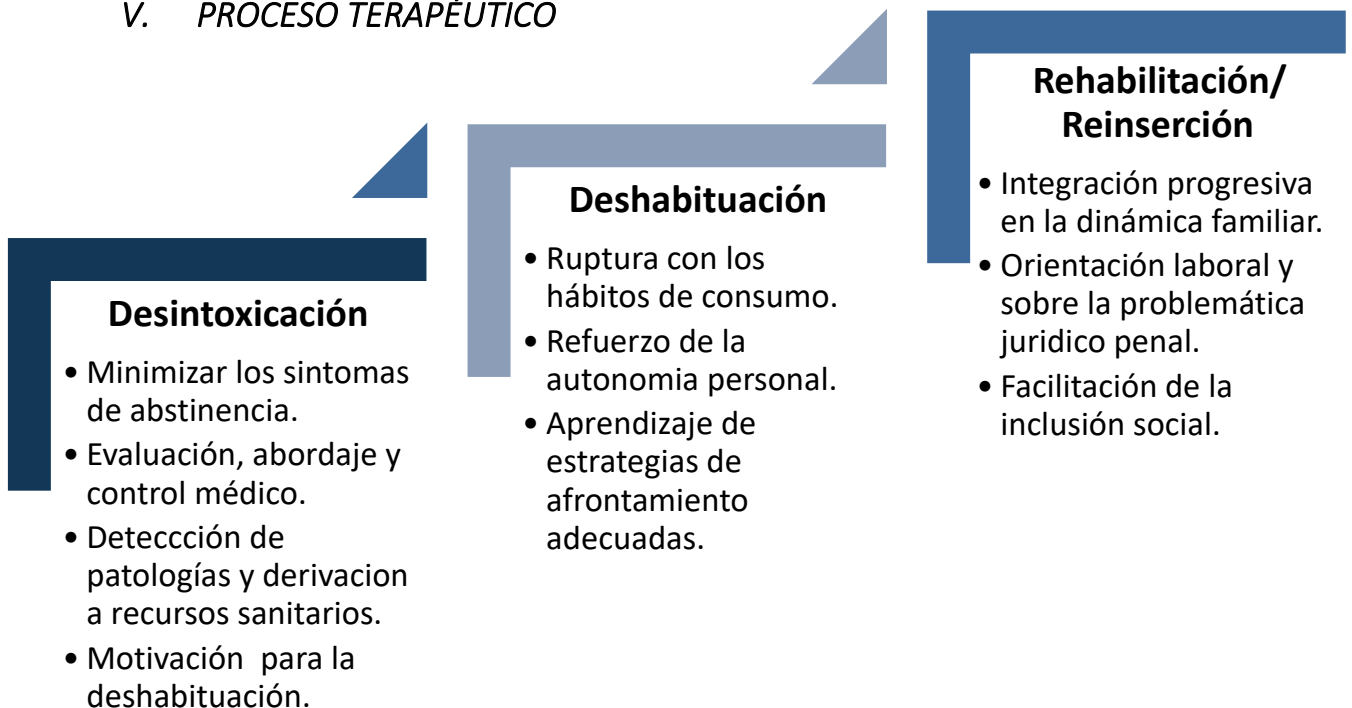
Criterios de exclusión:

- Padecer enfermedad infecciosa aguda en el momento del ingreso.
- Enfermedad física o psíquica que limite su autonomía en el centro.
- Adolecer un trastorno psiquiátrico grave o cuadro de descompensación psíquica que incapacite la adaptación a la dinámica de funcionamiento del programa.

IV. MODALIDADES DE TRATAMIENTO



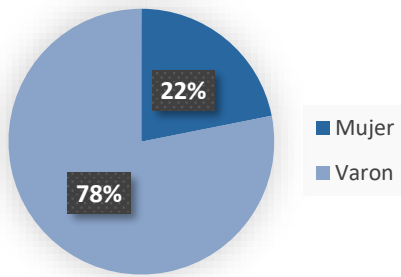
V. PROCESO TERAPÉUTICO



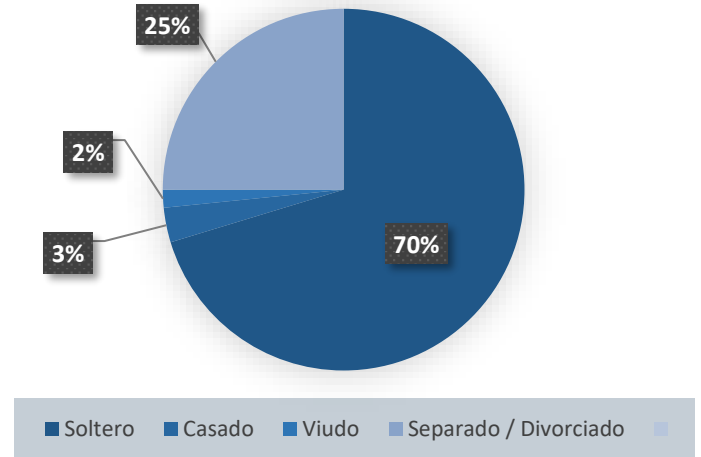
VI. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Nº de ingresos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	100	67	68	74	84	91	116	101	83	86	94	73	73	64
Sexo %	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombres	84.9	83.2	78.2	86.1	76.6	78.8	82.06	82.8	77.5	72	75	75	83.3	78.1
Mujeres	15.1	16.8	21.8	13.9	23.4	21.2	17.4	17.2	22.5	28	25	25	16.7	21.9

Sexo



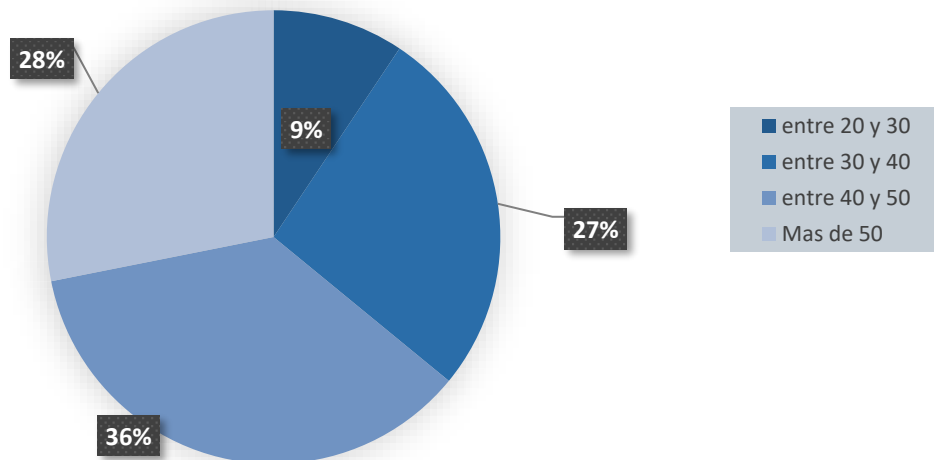
Estado Civil



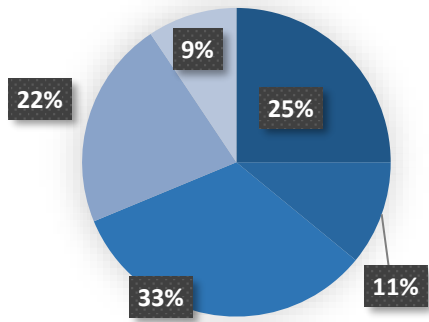
Media de edad

	Mínimo	Máximo	Media
Edad usuario	22	59	42.7

Edad por Grupos

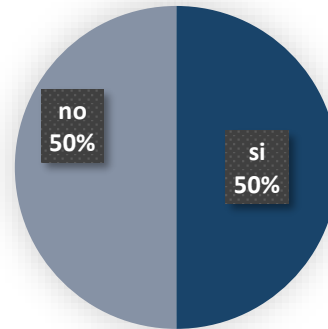


Convivencia

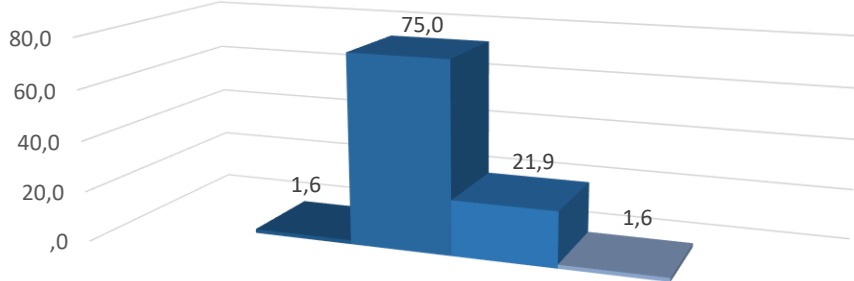


■ solo ■ familia Propia ■ familia origen ■ otros ■ pareja

Problemas Legales

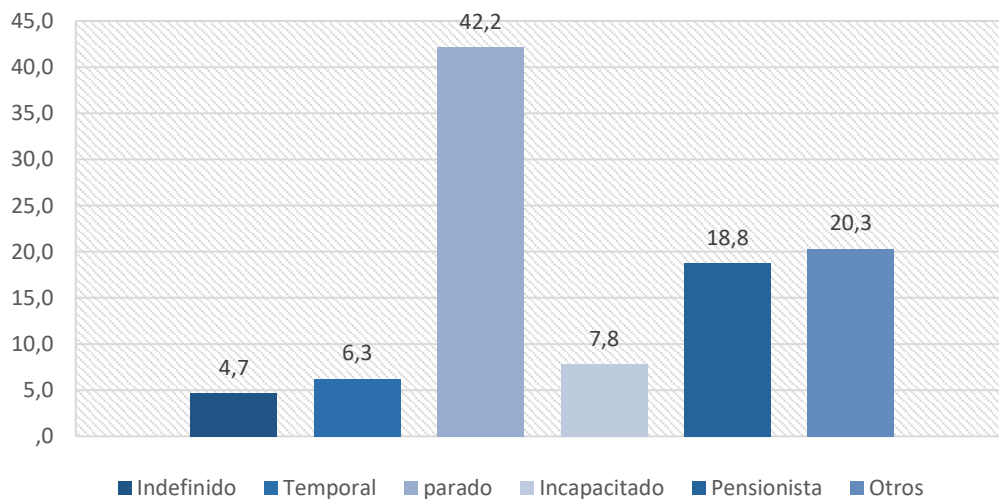


Nivel de Estudios



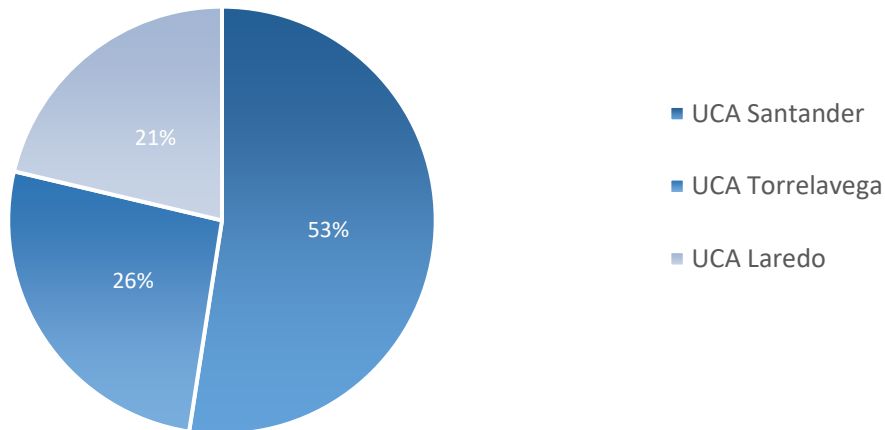
■ lee y escribe ■ enseñanza obligatoria ■ Bachiller/ciclo formativo ■ estudios universitarios

Situación Laboral



■ Indefinido ■ Temporal ■ parado ■ Incapacitado ■ Pensionista ■ Otros

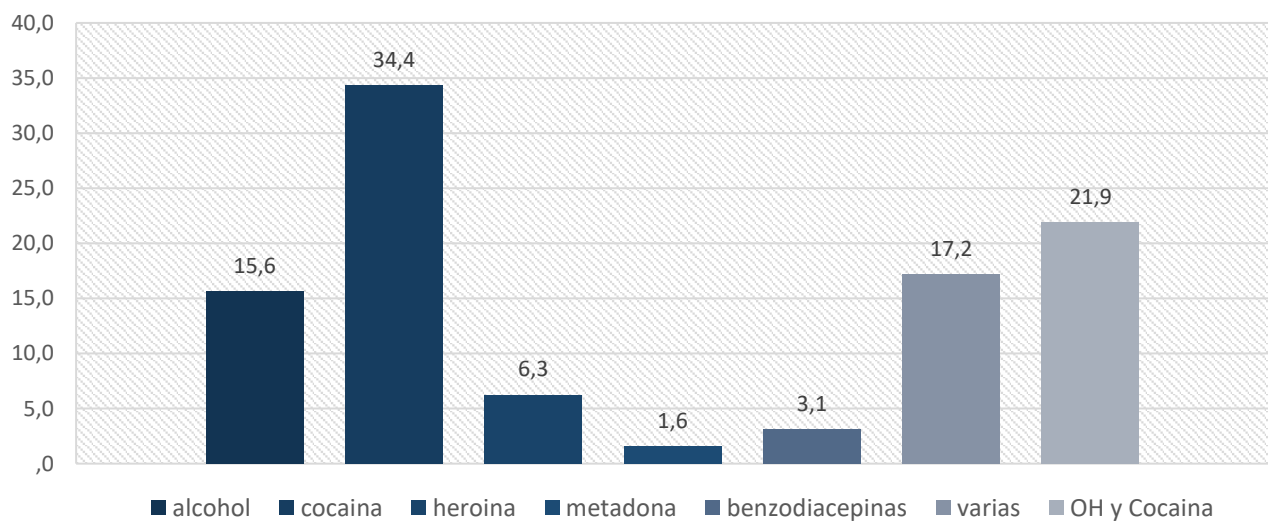
Procedencia



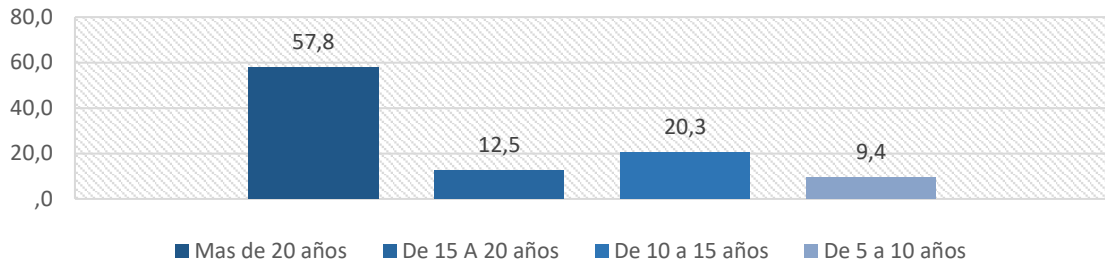
VII. EVOLUCIÓN EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Sustancia de tto.	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Alcohol	34.5	41.1	41.8	31.7	33.6	36.9	36.4	37.0	32.6	22.0	26.7	20.5	19.7	15.6
Cocaína	25.2	20.6	10.0	14.9	15	14.6	13.3	16.7	21.9	18.0	28.3	16.4	19.7	34.4
Heroína	12.2	3.7	2.7	5	4.7	6.1	5.6	5.2	3.2	4.0	2,5	4.1	3	6.3
Metadona	0.7	1.9	2.7	2	1.9	1.5	1	1.6	1.1	1.0	0	0	3	1.6
Policonsumo	25.2	28	25.5	19.8	25.2	20.7	24.1	21.9	21.4	37	21,7	28.8	28.8	17.2
Alcohol y Cocaína			12.7	14.9	15	15.2	15.9	13.0	15.5	13	13,3	23.3	21.2	21.9
Otras, Cnn, Bzd			4.5	4	1.9	5.0	3.5	4.2	4.3	6	7,5	4.1	4.5	3.1

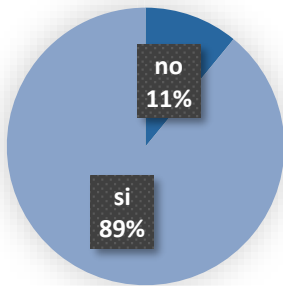
Sustancia de Consumo Principal



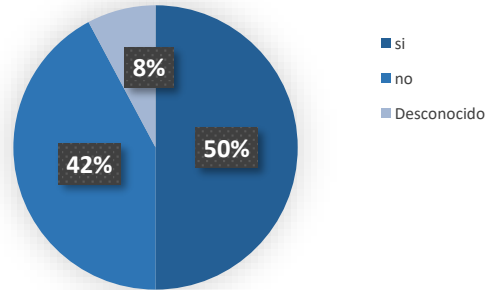
Tiempo de Consumo Agrupado



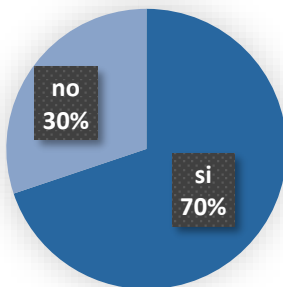
Abstinencia previa



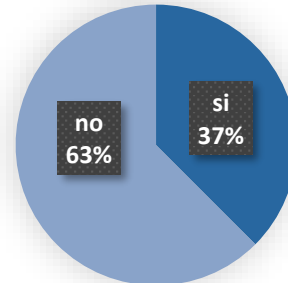
Familiar Directo Consumidor



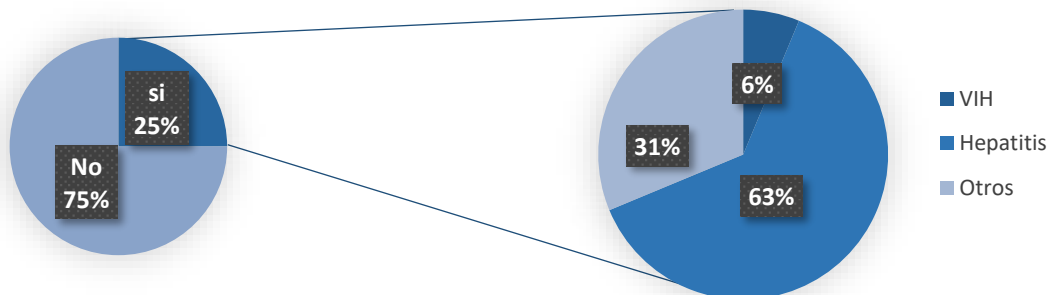
Medicación



Tratamiento Psiquiátrico



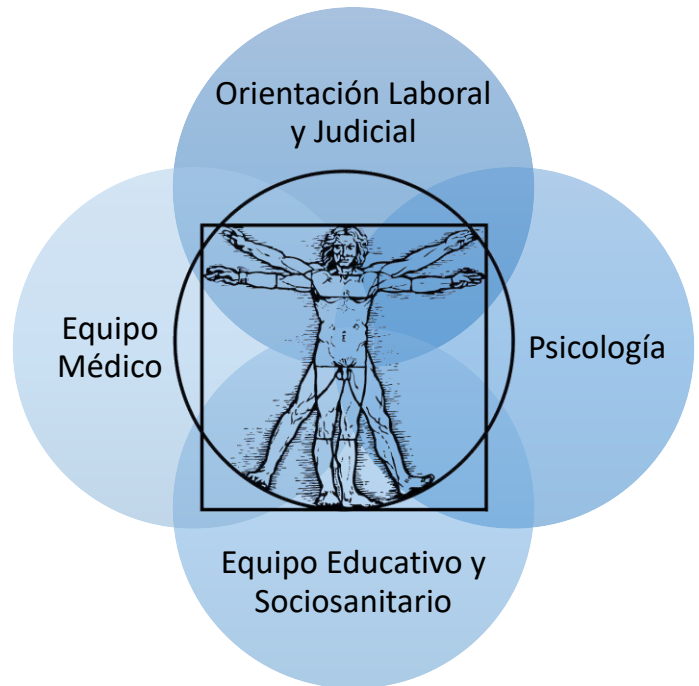
Enfermedades Asociadas



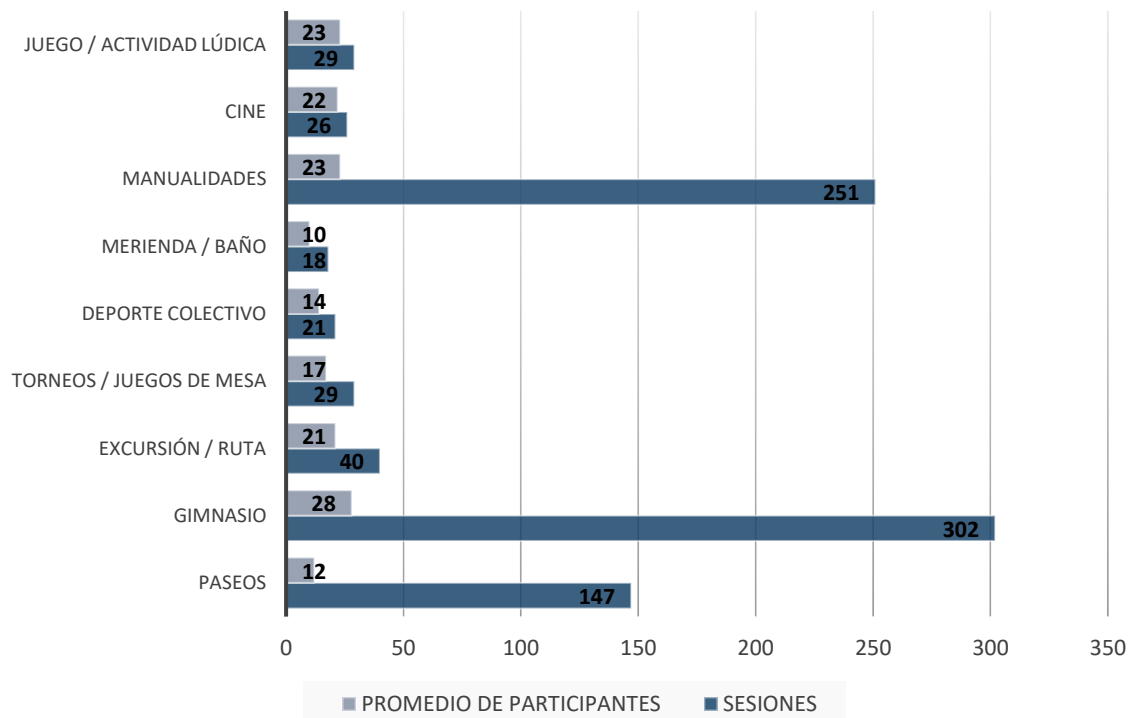
VIII. CONCURRENCIA DE ACTIVIDADES E INTERVENCIONES

La base de un buen proceso de cambio empieza por elaborar un plan individual de trabajo y establecer unos objetivos concretos con cada persona. El trabajo en equipo desde las diferentes áreas, permite realizar un abordaje integral de las necesidades específicas de cada una.

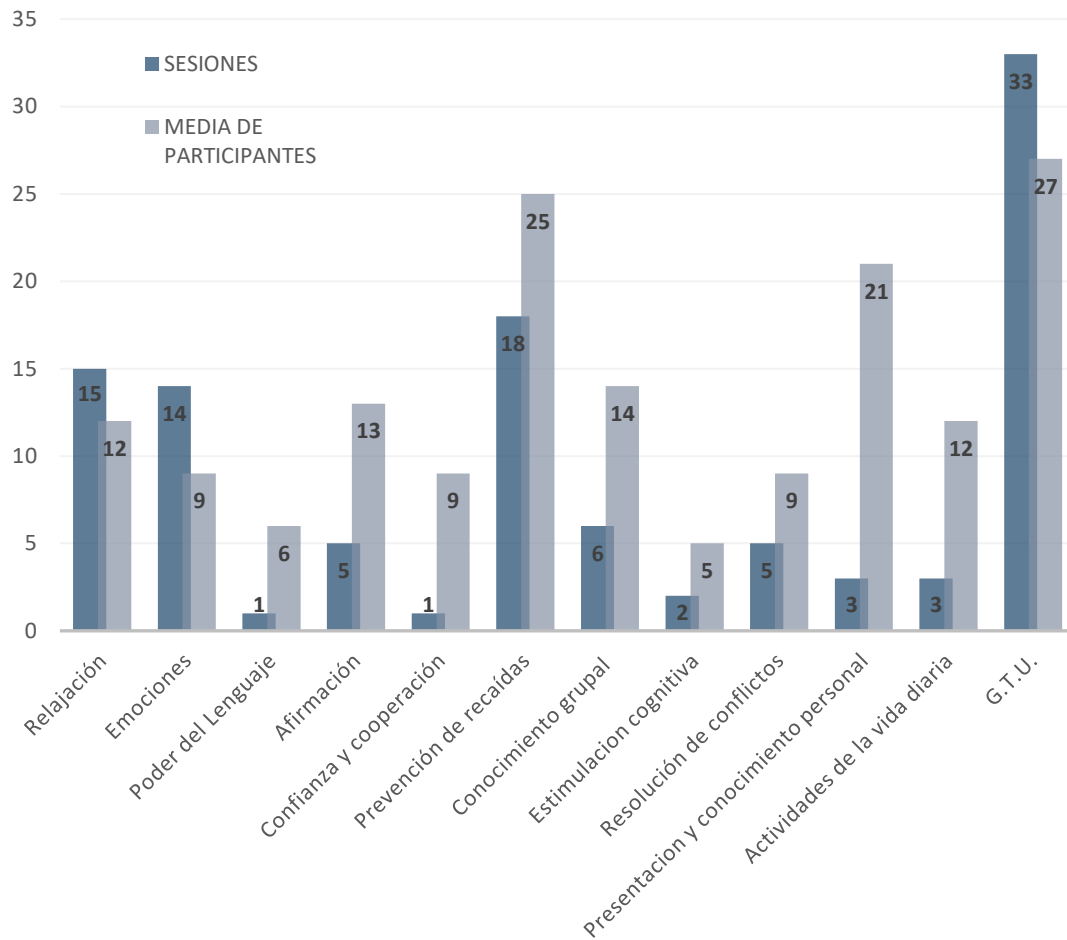
Dicho abordaje se realiza a nivel individual, familiar y grupal. A continuación, se describen algunas de las actividades que se realizan en el centro:



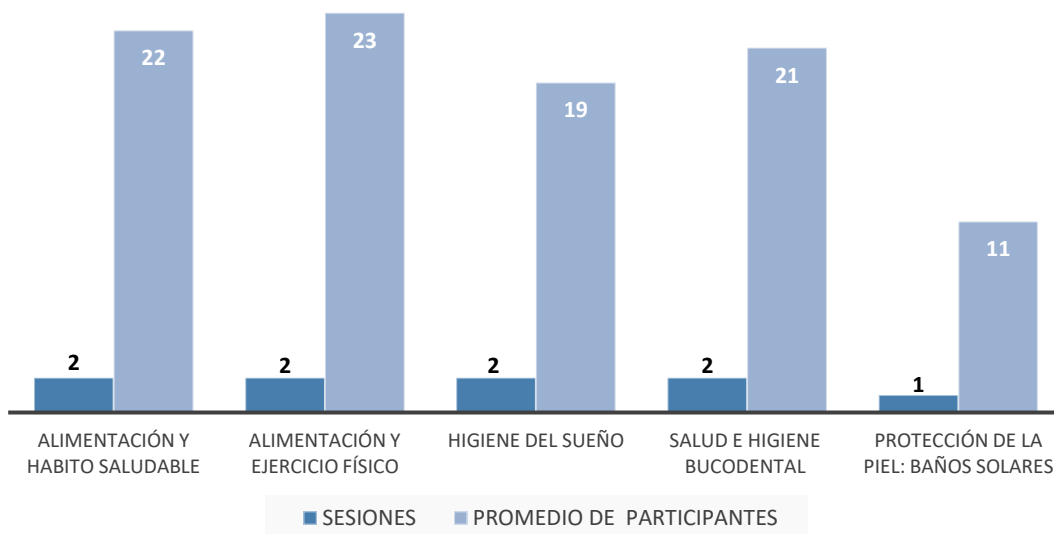
Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre



Dinámicas y Talleres Grupales

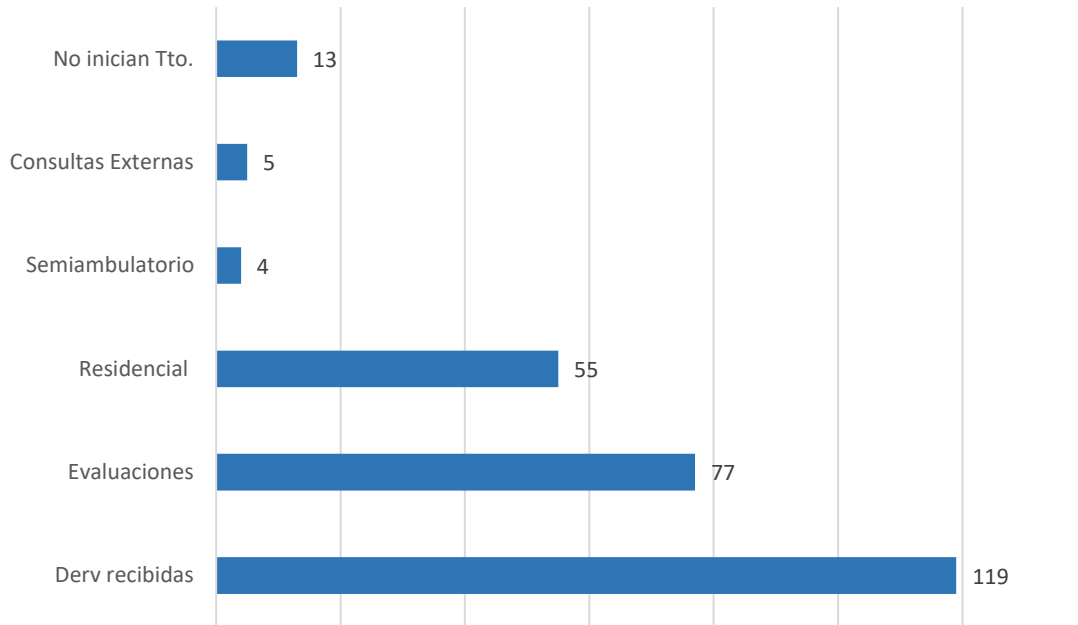


Educación para la Salud

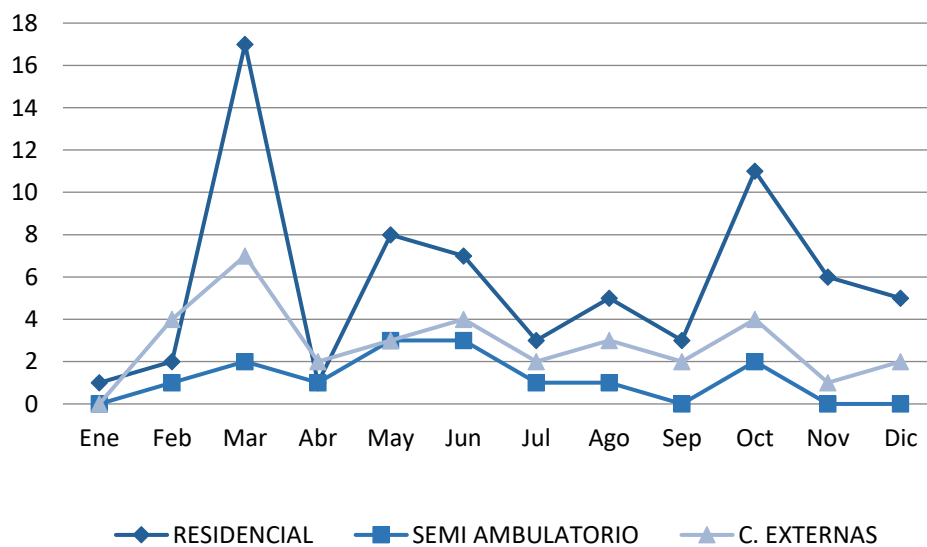


IX. BALANCE ASISTENCIAL

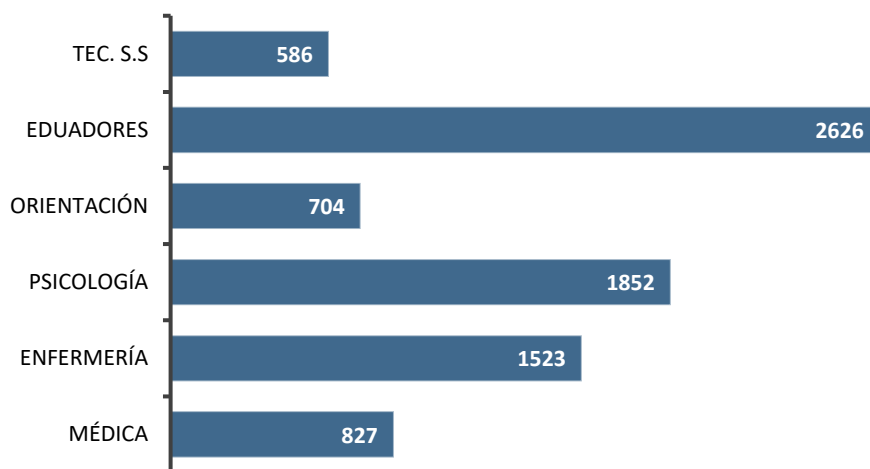
Incidencias de casos durante el 2022



BALANCE DE USUARIOS ENTRE LAS MODALIDADES DE TRATAMIENTO



Consultas por áreas de intervención 2022

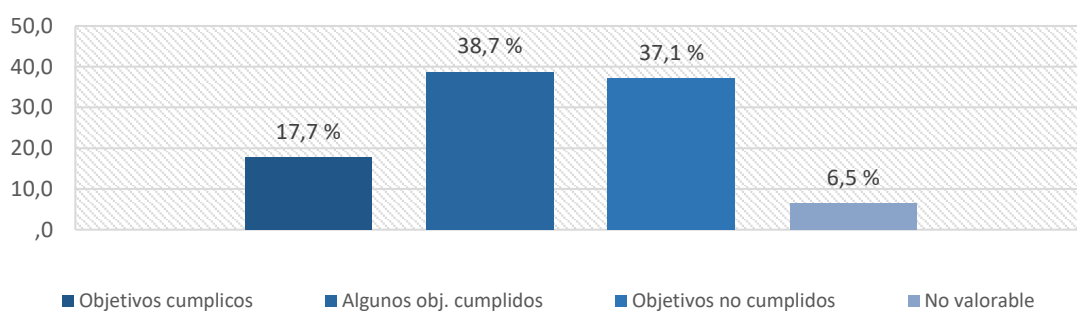


X. RESULTADO FINAL AL CIERRE

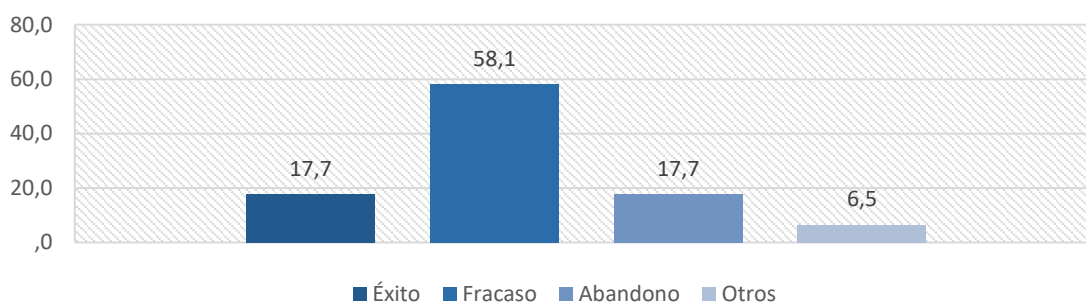
CIERRE DE HISTORIAS	Porcentaje
Alta terapéutica	9,70%
Alta voluntaria	17,70%
Derivaciones	11,13%
Fin de tratamiento (fallecimientos, ingresos en prisión, cierre acordado sin objetivos cumplidos...)	25,80%
Abandono	19,40%
Expulsión	16,10%
Total cerrados en 2022	62
Cerrados de años anteriores (2005 al 2021)	25
Cerrados durante el mismo año 2022	37
Continúan en tratamiento a 31/12/2022	66

Las personas con trastorno por consumo de sustancias en ocasiones no contemplan el tiempo que deben someterse a tratamiento para conseguir la abstinencia, cambiar el patrón de consumo o en definitiva tener mejor calidad de vida sin el consumo de sustancias. Esta razón, al igual que nivel de predisposición motivacional y el grado de dependencia, etc, influyen en el resultado final y la consecución de objetivos.

Grado de consecución de objetivos



Resultado Final



XI. ACTIVIDAD DOCENTE

Se mantiene la rotación de residentes de la especialidad de Psicología Clínica, asistiendo al centro dos psicólogos durante los meses de y también dos estudiantes de psicología de la Universidad Europea del Atlántico. Todos ellos desarrollaron su periodo formativo continuada junto al equipo terapéutico del centro.

Durante todo el año se ha mantenido contratada una educadora social en prácticas supervisada por el EMCAN. Formando parte del equipo educativo y participando en todas las actividades y tareas de este colectivo de profesionales.

XII. VISITAS Y REUNIONES

Intercambio de experiencia con los profesionales del Centro de Rehabilitación Psicosocial Dual Acorde.

Reunión de coordinación con los profesionales (Trabajadoras sociales, Psicólogas) de CARITAS.

XIII. COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Fundación Cantabria Salud y Bienestar Social, Instituto Cantabro de Servicios Sociales (ICASS), Dirección General de Salud Pública, Plan Regional de Drogas, Unidades de Conductas Adictivas, Unidades de Salud Mental, Servicio Cantabro de Salud, Salud Cantabria Responde, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Programa de Alcohol Valdecilla, Hospital Sierrallana, Hospital Psiquiátrico Liencres, AMAT, Centro de Rehabilitación Psicosocial Dual Acorde, Servicio de catering: Turyeco, S.L. Servicio Cantabro de Empleo, Juzgados de lo Penal, Instrucción, y Violencia de género, Juzgados de Paz, Unidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, Policía Local Marina de Cudeyo, Centro de Inserción Social "José Hierro", Servicio de Gestión de Penas y Medidas alternativas; Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Fundación Marqués de Valdecilla, Servicios Sociales de Atención Primaria, Servicios sociales de Ayuntamientos, Centro de Acogida Princesa Leticia, Centro de Asistencia A Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS) Cantabria, Cocina Económica.

EQUIPO TERAPÉUTICO Y PROFESIONAL DEL CENTRO

Coordinación Técnica	•Dulce Álvarez
Psicología	•Marta Delgado •María Fernanda Venero •Vanessa Argul
Medicina	•Dulce Álvarez
Enfermería	•María Serrano
Área Social, Laboral y Judicial	•Esperanza Sainz
Equipo Educativo	•M ^{ra} del Carmen Alpiste •Marina Calleja •Antonia González •Rubén Martín •Julio Martínez •Pablo Martínez •Oscar Setién (Sustitución) •Borja Lanza (Sustitución) •Almudena Fdez. (sustitución)
Ingeniero Técnico Agrícola	•Cruz Villar
Técnicos Socio-sanitarios	•Oscar Setién •Carmen Lidia Delgado (sustitución) •Felicidad Ricalde •Jenifer Ortiz •Marta Varea •Dolores Ortíz (sustitución) •Katerine Fu Burgos (sustitución) •Mercedes López (sustitución) •Vanessa Gutiérrez (sustitución)
Secretaría Administrativa	•Noelia Lastra
Servicios Generales	•Guadalupe Camino •Marina Jiménez